

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LII

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENLLO DE NA. TEL. 2.931

Madrid 5 de Enero de 1920

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15436

## DUELO NACIONAL ANTE LA MUERTE DE GALDOS

Cuando se apaga para siempre un lumínar del genio de la raza, en una disciplina cualquiera del saber humano, que tiene la potencia representativa del patriarca de las letras cuya muerte llena de dolor a todos los amantes de la cultura, llevando el luto a la nación entera, las plumas más diestras, los cerebros más ágiles, se detienen en honda reflexión, y no pueden entregarse a la expresión de todo lo que sugiere a su espíritu el hecho doloroso, porque todo parece pequeño, rendido en holocausto de la grandeza acabada; todo pálido en relación con quien tantos merecimientos tenía. Y aun la crítica, esa crítica que puede correr y corre muchas veces por campos de irresponsabilidad, se para a meditar y es razón, que no es prudente servir a la actualidad de cualquier modo, cuando la actualidad es tan extraordinaria.

Basta decir «Galdós ha muerto» para que en igual recogimiento de dolor, en idéntica suspensión del espíritu queden todos los corazones españoles. La nueva luctuosa «figura» también espíritus extraños, que fué nuestro escritor ya inmortal de los que llevaron su fama más allá de las fronteras, y si alguna traba pudo encontrar la expansión de su nombre, debióse al maestro extraordinario reconocimiento por ella, pues que nacía del españolismo de su obra y de lo madrileñísimo de su persona...

La obra de Galdós tan recia, tan amplia, tan sólida, exigirá en quien con la debida atención quiera estudiarla, prolijo examen, y si con autoridad quiere hablar de ella, una gran preparación y una gran cultura. Como que en ella está encerrada la vida española de muchos años; todas nuestras bizarrías y todas nuestras pequeñeces; es, como un cómputo de humanidad en que está el contenido de muchas vidas, la psicología de muchas almas, pedazos de nuestra historia, gallardas invenciones, profundas realidades, ambiciones, amores, miserias...

Y el padre de tantas creaciones portentosas, no vive ya! Y el cerebro que invadió tantas bellezas literarias se apagó para siempre! Y la pluma, a cuyo conjunto sugieran con la difícil facilidad de su estilo admirable tantas bellas figuras, no escribirá más!

Si para la crítica que ha de dar al libro la sensación difícil de lo que representa la catástrofe acaecida a las letras patrias con la muerte de Galdós será monester el empleo de muchas vigiliadas y la ocupación de muchas horas ¡cuál no será la dificultad con que tropiece el pobre cronista de estas hojas volanderas constreñido a la referencia concisa, al comentario breve que son característicos de los trabajos de los periódicos!

De este período, el más importante de su vida literaria, habla él mismo de esta manera: «A principios de 1873, año de grandes trastornos, fué escrita y publicada la primera de estas novelas, hallándose como tan indeciso respecto al plan, desarrollo y extensión de mi trabajo, que ni aún había fijado los títulos de las novelas que debía componer la serie anunciada y prometida con más entusiasmo que reflexión. Pero el agrado con que el público recibió «La Corte de Carlos IV» sirvióme como de luz e inspiración, sugiriéndome con el plan completo de los «Episodios Nacionales» el enlace de las 10 obras de que se compone y la distribución graduada de los asuntos de modo que resultase toda la unidad posible en la extremada variedad que esta clase de narraciones exige. Cuatro novelas aparecieron puntualmente cada año, con regularidad de almanaque, y en la primavera de 1875 quedó terminada con la «Batalla de Arapiles» la primera serie. Tantos lectores tuvo (dentro de la cifra reducida de lectores españoles), que creí oportuno emprender una segunda serie. Verdaderamente, la pintura de la guerra que iba a hacer, incompleta y descaballada si no se le ponía, pareció en el cuadro de las alteraciones y traiciones que a la campaña siguieron. Los «Episodios Nacionales» están compuestos por las obras siguientes: Primera serie: «Trafigar», «La Corte de Carlos IV», «El 19 de Marzo» y «El 2 de Mayo». Segunda serie: «Napoléon en Chamartin», «Zaragoza», «Girona», «Cádiz», «Juan Martín», «El Empecinado» y «La batalla de un faccioso más y un fraile menos». Tercera serie: «Zamalcátregui», «Menlos Arapiles».

FELIX DE MONTEMAR

### Últimos momentos

El estado de gravedad en que, como saben nuestros lectores, se encontraba don Benito Pérez Galdós desde hace tiempo, aumentó en algunos días coincidiendo con la acentuación de la cruzada del invierno.

El doctor Marañón que le asistía mostrábase muy pesimista; tanto que, a pesar de la mejoría momentánea del enfermo, había perdido toda esperanza de curación.

El día 29 de Diciembre sufrió Galdós una hemorragia intestinal, que le duró con intermitencias, hasta el día 1 del actual.

Anteayer por la mañana, la gravedad aumentó considerablemente, y el doctor Marañón aplicó al enfermo, por la mañana, dos inyecciones de aceite alcanforado. Todo fué inútil; el triste desenlace llegaba rápidamente al cabo de tantos meses de dolores y postración.

Anteayer, cuando sus familiares le contemplaban más a gustados, don Benito en un momento de desvarío, les rogó que le trasladasen a su despacho.

—Tengo mucho que trabajar, mucho... mucho...—repetía con su voz apagada.

La noticia de la extrema gravedad de su estado, que fué divulgada por los periódicos, llevó al domicilio de Galdós a infinidad de personas de todas clases, e hizo que de provincias llegasen por cientos los telegramas en que se pedían noticias acerca de su salud.

### La muerte

Durante la noche fué apagándose la vida del maestro de una manera tan lenta, que apenas pudieron advertirlo quienes le rodeaban; y a las tres y media de la madrugada, cuando de la garganta del enfermo salió un leve grito de angustia, se dio cuenta de que había llegado el último instante.

Efectivamente, Galdós murió poco después de las tres y media. En aquellos momentos se hallaban en torno del lecho su hija doña María Pérez Galdós de Verdes, don Juan Verdes, su secretario don Rafael de Mesa, doña Rafaela González, doña Carmen Lobo, el señor Hurtado, don Victoriano Moreno y don Eusebio Feito, familiar de don Benito e hijo del asistente del general Pérez Galdós.

Según informes de la familia de Galdós y de sus íntimos, don Benito recibió hace muy pocos días todos los auxilios espirituales. Falleció, por lo tanto, dentro de la comunión católica.

Según informes de la familia de Galdós y de sus íntimos, don Benito recibió hace muy pocos días todos los auxilios espirituales. Falleció, por lo tanto, dentro de la comunión católica.

También ha dicho el señor Alcáin que, aun cuando el glorioso difunto deja algunas deudas, como el Ayuntamiento de Santander ha comprado en una fuerte suma la quinta que Galdós poseía en dicho punto, y en donde guardaba los manuscritos de su obra, quedará, después de cubiertas tales deudas, una hijuela bastante cuantiosa.

### Biografía y bibliografía

El genial escritor nació en Las Palmas (Canarias) el año 1840.

Don Benito Pérez Galdós siguió y terminó con gran aprovechamiento, la carrera de Derecho; pero sus aficiones artísticas y literarias bien pronto le llamaron por muy distintos caminos.

Ya en su juventud, y como prólogo a sus tareas de arte, sintió gran vocación por la pintura, obteniendo una mención honorífica en la Exposición provincial celebrada en Santa Cruz de Tenerife el año 1862, por sus dibujos de La Magdalena y un boceto histórico y por su cuadro el óleo titulado La alquería.

Abandonó poco después los lápices y los pinceles para dedicarse al periodismo, escribiendo en «El Contemporáneo», «El País», «La Nación», «El Debate», «La Revista de España» y otras publicaciones.

En 1871 publicó su primera novela, «El Audaz», y el año siguiente «La Fontana de Oro» y «La Sombra».

En la misma época concibió la idea de escribir sus «Episodios Nacionales».

De este período, el más importante de su vida literaria, habla él mismo de esta manera:

«A principios de 1873, año de grandes trastornos, fué escrita y publicada la primera de estas novelas, hallándose como tan indeciso respecto al plan, desarrollo y extensión de mi trabajo, que ni aún había fijado los títulos de las novelas que debía componer la serie anunciada y prometida con más entusiasmo que reflexión. Pero el agrado con que el público recibió «La Corte de Carlos IV» sirvióme como de luz e inspiración, sugiriéndome con el plan completo de los «Episodios Nacionales» el enlace de las 10 obras de que se compone y la distribución graduada de los asuntos de modo que resultase toda la unidad posible en la extremada variedad que esta clase de narraciones exige. Cuatro novelas aparecieron puntualmente cada año, con regularidad de almanaque, y en la primavera de 1875 quedó terminada con la «Batalla de Arapiles» la primera serie. Tantos lectores tuvo (dentro de la cifra reducida de lectores españoles), que creí oportuno emprender una segunda serie. Verdaderamente, la pintura de la guerra que iba a hacer, incompleta y descaballada si no se le ponía, pareció en el cuadro de las alteraciones y traiciones que a la campaña siguieron. Los «Episodios Nacionales» están compuestos por las obras siguientes: Primera serie: «Trafigar», «La Corte de Carlos IV», «El 19 de Marzo» y «El 2 de Mayo». Segunda serie: «Napoléon en Chamartin», «Zaragoza», «Girona», «Cádiz», «Juan Martín», «El Empecinado» y «La batalla de un faccioso más y un fraile menos». Tercera serie: «Zamalcátregui», «Menlos Arapiles».

«A principios de 1873, año de grandes trastornos, fué escrita y publicada la primera de estas novelas, hallándose como tan indeciso respecto al plan, desarrollo y extensión de mi trabajo, que ni aún había fijado los títulos de las novelas que debía componer la serie anunciada y prometida con más entusiasmo que reflexión. Pero el agrado con que el público recibió «La Corte de Carlos IV» sirvióme como de luz e inspiración, sugiriéndome con el plan completo de los «Episodios Nacionales» el enlace de las 10 obras de que se compone y la distribución graduada de los asuntos de modo que resultase toda la unidad posible en la extremada variedad que esta clase de narraciones exige. Cuatro novelas aparecieron puntualmente cada año, con regularidad de almanaque, y en la primavera de 1875 quedó terminada con la «Batalla de Arapiles» la primera serie. Tantos lectores tuvo (dentro de la cifra reducida de lectores españoles), que creí oportuno emprender una segunda serie. Verdaderamente, la pintura de la guerra que iba a hacer, incompleta y descaballada si no se le ponía, pareció en el cuadro de las alteraciones y traiciones que a la campaña siguieron. Los «Episodios Nacionales» están compuestos por las obras siguientes: Primera serie: «Trafigar», «La Corte de Carlos IV», «El 19 de Marzo» y «El 2 de Mayo». Segunda serie: «Napoléon en Chamartin», «Zaragoza», «Girona», «Cádiz», «Juan Martín», «El Empecinado» y «La batalla de un faccioso más y un fraile menos». Tercera serie: «Zamalcátregui», «Menlos Arapiles».

«A principios de 1873, año de grandes trastornos, fué escrita y publicada la primera de estas novelas, hallándose como tan indeciso respecto al plan, desarrollo y extensión de mi trabajo, que ni aún había fijado los títulos de las novelas que debía componer la serie anunciada y prometida con más entusiasmo que reflexión. Pero el agrado con que el público recibió «La Corte de Carlos IV» sirvióme como de luz e inspiración, sugiriéndome con el plan completo de los «Episodios Nacionales» el enlace de las 10 obras de que se compone y la distribución graduada de los asuntos de modo que resultase toda la unidad posible en la extremada variedad que esta clase de narraciones exige. Cuatro novelas aparecieron puntualmente cada año, con regularidad de almanaque, y en la primavera de 1875 quedó terminada con la «Batalla de Arapiles» la primera serie. Tantos lectores tuvo (dentro de la cifra reducida de lectores españoles), que creí oportuno emprender una segunda serie. Verdaderamente, la pintura de la guerra que iba a hacer, incompleta y descaballada si no se le ponía, pareció en el cuadro de las alteraciones y traiciones que a la campaña siguieron. Los «Episodios Nacionales» están compuestos por las obras siguientes: Primera serie: «Trafigar», «La Corte de Carlos IV», «El 19 de Marzo» y «El 2 de Mayo». Segunda serie: «Napoléon en Chamartin», «Zaragoza», «Girona», «Cádiz», «Juan Martín», «El Empecinado» y «La batalla de un faccioso más y un fraile menos». Tercera serie: «Zamalcátregui», «Menlos Arapiles».

«A principios de 1873, año de grandes trastornos, fué escrita y publicada la primera de estas novelas, hallándose como tan indeciso respecto al plan, desarrollo y extensión de mi trabajo, que ni aún había fijado los títulos de las novelas que debía componer la serie anunciada y prometida con más entusiasmo que reflexión. Pero el agrado con que el público recibió «La Corte de Carlos IV» sirvióme como de luz e inspiración, sugiriéndome con el plan completo de los «Episodios Nacionales» el enlace de las 10 obras de que se compone y la distribución graduada de los asuntos de modo que resultase toda la unidad posible en la extremada variedad que esta clase de narraciones exige. Cuatro novelas aparecieron puntualmente cada año, con regularidad de almanaque, y en la primavera de 1875 quedó terminada con la «Batalla de Arapiles» la primera serie. Tantos lectores tuvo (dentro de la cifra reducida de lectores españoles), que creí oportuno emprender una segunda serie. Verdaderamente, la pintura de la guerra que iba a hacer, incompleta y descaballada si no se le ponía, pareció en el cuadro de las alteraciones y traiciones que a la campaña siguieron. Los «Episodios Nacionales» están compuestos por las obras siguientes: Primera serie: «Trafigar», «La Corte de Carlos IV», «El 19 de Marzo» y «El 2 de Mayo». Segunda serie: «Napoléon en Chamartin», «Zaragoza», «Girona», «Cádiz», «Juan Martín», «El Empecinado» y «La batalla de un faccioso más y un fraile menos». Tercera serie: «Zamalcátregui», «Menlos Arapiles».

«A principios de 1873, año de grandes trastornos, fué escrita y publicada la primera de estas novelas, hallándose como tan indeciso respecto al plan, desarrollo y extensión de mi trabajo, que ni aún había fijado los títulos de las novelas que debía componer la serie anunciada y prometida con más entusiasmo que reflexión. Pero el agrado con que el público recibió «La Corte de Carlos IV» sirvióme como de luz e inspiración, sugiriéndome con el plan completo de los «Episodios Nacionales» el enlace de las 10 obras de que se compone y la distribución graduada de los asuntos de modo que resultase toda la unidad posible en la extremada variedad que esta clase de narraciones exige. Cuatro novelas aparecieron puntualmente cada año, con regularidad de almanaque, y en la primavera de 1875 quedó terminada con la «Batalla de Arapiles» la primera serie. Tantos lectores tuvo (dentro de la cifra reducida de lectores españoles), que creí oportuno emprender una segunda serie. Verdaderamente, la pintura de la guerra que iba a hacer, incompleta y descaballada si no se le ponía, pareció en el cuadro de las alteraciones y traiciones que a la campaña siguieron. Los «Episodios Nacionales» están compuestos por las obras siguientes: Primera serie: «Trafigar», «La Corte de Carlos IV», «El 19 de Marzo» y «El 2 de Mayo». Segunda serie: «Napoléon en Chamartin», «Zaragoza», «Girona», «Cádiz», «Juan Martín», «El Empecinado» y «La batalla de un faccioso más y un fraile menos». Tercera serie: «Zamalcátregui», «Menlos Arapiles».

«A principios de 1873, año de grandes trastornos, fué escrita y publicada la primera de estas novelas, hallándose como tan indeciso respecto al plan, desarrollo y extensión de mi trabajo, que ni aún había fijado los títulos de las novelas que debía componer la serie anunciada y prometida con más entusiasmo que reflexión. Pero el agrado con que el público recibió «La Corte de Carlos IV» sirvióme como de luz e inspiración, sugiriéndome con el plan completo de los «Episodios Nacionales» el enlace de las 10 obras de que se compone y la distribución graduada de los asuntos de modo que resultase toda la unidad posible en la extremada variedad que esta clase de narraciones exige. Cuatro novelas aparecieron puntualmente cada año, con regularidad de almanaque, y en la primavera de 1875 quedó terminada con la «Batalla de Arapiles» la primera serie. Tantos lectores tuvo (dentro de la cifra reducida de lectores españoles), que creí oportuno emprender una segunda serie. Verdaderamente, la pintura de la guerra que iba a hacer, incompleta y descaballada si no se le ponía, pareció en el cuadro de las alteraciones y traiciones que a la campaña siguieron. Los «Episodios Nacionales» están compuestos por las obras siguientes: Primera serie: «Trafigar», «La Corte de Carlos IV», «El 19 de Marzo» y «El 2 de Mayo». Segunda serie: «Napoléon en Chamartin», «Zaragoza», «Girona», «Cádiz», «Juan Martín», «El Empecinado» y «La batalla de un faccioso más y un fraile menos». Tercera serie: «Zamalcátregui», «Menlos Arapiles».

«A principios de 1873, año de grandes trastornos, fué escrita y publicada la primera de estas novelas, hallándose como tan indeciso respecto al plan, desarrollo y extensión de mi trabajo, que ni aún había fijado los títulos de las novelas que debía componer la serie anunciada y prometida con más entusiasmo que reflexión. Pero el agrado con que el público recibió «La Corte de Carlos IV» sirvióme como de luz e inspiración, sugiriéndome con el plan completo de los «Episodios Nacionales» el enlace de las 10 obras de que se compone y la distribución graduada de los asuntos de modo que resultase toda la unidad posible en la extremada variedad que esta clase de narraciones exige. Cuatro novelas aparecieron puntualmente cada año, con regularidad de almanaque, y en la primavera de 1875 quedó terminada con la «Batalla de Arapiles» la primera serie. Tantos lectores tuvo (dentro de la cifra reducida de lectores españoles), que creí oportuno emprender una segunda serie. Verdaderamente, la pintura de la guerra que iba a hacer, incompleta y descaballada si no se le ponía, pareció en el cuadro de las alteraciones y traiciones que a la campaña siguieron. Los «Episodios Nacionales» están compuestos por las obras siguientes: Primera serie: «Trafigar», «La Corte de Carlos IV», «El 19 de Marzo» y «El 2 de Mayo». Segunda serie: «Napoléon en Chamartin», «Zaragoza», «Girona», «Cádiz», «Juan Martín», «El Empecinado» y «La batalla de un faccioso más y un fraile menos». Tercera serie: «Zamalcátregui», «Menlos Arapiles».

«A principios de 1873, año de grandes trastornos, fué escrita y publicada la primera de estas novelas, hallándose como tan indeciso respecto al plan, desarrollo y extensión de mi trabajo, que ni aún había fijado los títulos de las novelas que debía componer la serie anunciada y prometida con más entusiasmo que reflexión. Pero el agrado con que el público recibió «La Corte de Carlos IV» sirvióme como de luz e inspiración, sugiriéndome con el plan completo de los «Episodios Nacionales» el enlace de las 10 obras de que se compone y la distribución graduada de los asuntos de modo que resultase toda la unidad posible en la extremada variedad que esta clase de narraciones exige. Cuatro novelas aparecieron puntualmente cada año, con regularidad de almanaque, y en la primavera de 1875 quedó terminada con la «Batalla de Arapiles» la primera serie. Tantos lectores tuvo (dentro de la cifra reducida de lectores españoles), que creí oportuno emprender una segunda serie. Verdaderamente, la pintura de la guerra que iba a hacer, incompleta y descaballada si no se le ponía, pareció en el cuadro de las alteraciones y traiciones que a la campaña siguieron. Los «Episodios Nacionales» están compuestos por las obras siguientes: Primera serie: «Trafigar», «La Corte de Carlos IV», «El 19 de Marzo» y «El 2 de Mayo». Segunda serie: «Napoléon en Chamartin», «Zaragoza», «Girona», «Cádiz», «Juan Martín», «El Empecinado» y «La batalla de un faccioso más y un fraile menos». Tercera serie: «Zamalcátregui», «Menlos Arapiles».

«A principios de 1873, año de grandes trastornos, fué escrita y publicada la primera de estas novelas, hallándose como tan indeciso respecto al plan, desarrollo y extensión de mi trabajo, que ni aún había fijado los títulos de las novelas que debía componer la serie anunciada y prometida con más entusiasmo que reflexión. Pero el agrado con que el público recibió «La Corte de Carlos IV» sirvióme como de luz e inspiración, sugiriéndome con el plan completo de los «Episodios Nacionales» el enlace de las 10 obras de que se compone y la distribución graduada de los asuntos de modo que resultase toda la unidad posible en la extremada variedad que esta clase de narraciones exige. Cuatro novelas aparecieron puntualmente cada año, con regularidad de almanaque, y en la primavera de 1875 quedó terminada con la «Batalla de Arapiles» la primera serie. Tantos lectores tuvo (dentro de la cifra reducida de lectores españoles), que creí oportuno emprender una segunda serie. Verdaderamente, la pintura de la guerra que iba a hacer, incompleta y descaballada si no se le ponía, pareció en el cuadro de las alteraciones y traiciones que a la campaña siguieron. Los «Episodios Nacionales» están compuestos por las obras siguientes: Primera serie: «Trafigar», «La Corte de Carlos IV», «El 19 de Marzo» y «El 2 de Mayo». Segunda serie: «Napoléon en Chamartin», «Zaragoza», «Girona», «Cádiz», «Juan Martín», «El Empecinado» y «La batalla de un faccioso más y un fraile menos». Tercera serie: «Zamalcátregui», «Menlos Arapiles».

«A principios de 1873, año de grandes trastornos, fué escrita y publicada la primera de estas novelas, hallándose como tan indeciso respecto al plan, desarrollo y extensión de mi trabajo, que ni aún había fijado los títulos de las novelas que debía componer la serie anunciada y prometida con más entusiasmo que reflexión. Pero el agrado con que el público recibió «La Corte de Carlos IV» sirvióme como de luz e inspiración, sugiriéndome con el plan completo de los «Episodios Nacionales» el enlace de las 10 obras de que se compone y la distribución graduada de los asuntos de modo que resultase toda la unidad posible en la extremada variedad que esta clase de narraciones exige. Cuatro novelas aparecieron puntualmente cada año, con regularidad de almanaque, y en la primavera de 1875 quedó terminada con la «Batalla de Arapiles» la primera serie. Tantos lectores tuvo (dentro de la cifra reducida de lectores españoles), que creí oportuno emprender una segunda serie. Verdaderamente, la pintura de la guerra que iba a hacer, incompleta y descaballada si no se le ponía, pareció en el cuadro de las alteraciones y traiciones que a la campaña siguieron. Los «Episodios Nacionales» están compuestos por las obras siguientes: Primera serie: «Trafigar», «La Corte de Carlos IV», «El 19 de Marzo» y «El 2 de Mayo». Segunda serie: «Napoléon en Chamartin», «Zaragoza», «Girona», «Cádiz», «Juan Martín», «El Empecinado» y «La batalla de un faccioso más y un fraile menos». Tercera serie: «Zamalcátregui», «Menlos Arapiles».

«A principios de 1873, año de grandes trastornos, fué escrita y publicada la primera de estas novelas, hallándose como tan indeciso respecto al plan, desarrollo y extensión de mi trabajo, que ni aún había fijado los títulos de las novelas que debía componer la serie anunciada y prometida con más entusiasmo que reflexión. Pero el agrado con que el público recibió «La Corte de Carlos IV» sirvióme como de luz e inspiración, sugiriéndome con el plan completo de los «Episodios Nacionales» el enlace de las 10 obras de que se compone y la distribución graduada de los asuntos de modo que resultase toda la unidad posible en la extremada variedad que esta clase de narraciones exige. Cuatro novelas aparecieron puntualmente cada año, con regularidad de almanaque, y en la primavera de 1875 quedó terminada con la «Batalla de Arapiles» la primera serie. Tantos lectores tuvo (dentro de la cifra reducida de lectores españoles), que creí oportuno emprender una segunda serie. Verdaderamente, la pintura de la guerra que iba a hacer, incompleta y descaballada si no se le ponía, pareció en el cuadro de las alteraciones y traiciones que a la campaña siguieron. Los «Episodios Nacionales» están compuestos por las obras siguientes: Primera serie: «Trafigar», «La Corte de Carlos IV», «El 19 de Marzo» y «El 2 de Mayo». Segunda serie: «Napoléon en Chamartin», «Zaragoza», «Girona», «Cádiz», «Juan Martín», «El Empecinado» y «La batalla de un faccioso más y un fraile menos». Tercera serie: «Zamalcátregui», «Menlos Arapiles».

«A principios de 1873, año de grandes trastornos, fué escrita y publicada la primera de estas novelas, hallándose como tan indeciso respecto al plan, desarrollo y extensión de mi trabajo, que ni aún había fijado los títulos de las novelas que debía componer la serie anunciada y prometida con más entusiasmo que reflexión. Pero el agrado con que el público recibió «La Corte de Carlos IV» sirvióme como de luz e inspiración, sugiriéndome con el plan completo de los «Episodios Nacionales» el enlace de las 10 obras de que se compone y la distribución graduada de los asuntos de modo que resultase toda la unidad posible en la extremada variedad que esta clase de narraciones exige. Cuatro novelas aparecieron puntualmente cada año, con regularidad de almanaque, y en la primavera de 1875 quedó terminada con la «Batalla de Arapiles» la primera serie. Tantos lectores tuvo (dentro de la cifra reducida de lectores españoles), que creí oportuno emprender una segunda serie. Verdaderamente, la pintura de la guerra que iba a hacer, incompleta y descaballada si no se le ponía, pareció en el cuadro de las alteraciones y traiciones que a la campaña siguieron. Los «Episodios Nacionales» están compuestos por las obras siguientes: Primera serie: «Trafigar», «La Corte de Carlos IV», «El 19 de Marzo» y «El 2 de Mayo». Segunda serie: «Napoléon en Chamartin», «Zaragoza», «Girona», «Cádiz», «Juan Martín», «El Empecinado» y «La batalla de un faccioso más y un fraile menos». Tercera serie: «Zamalcátregui», «Menlos Arapiles».

«A principios de 1873, año de grandes trastornos, fué escrita y publicada la primera de estas novelas, hallándose como tan indeciso respecto al plan, desarrollo y extensión de mi trabajo, que ni aún había fijado los títulos de las novelas que debía componer la serie anunciada y prometida con más entusiasmo que reflexión. Pero el agrado con que el público recibió «La Corte de Carlos IV» sirvióme como de luz e inspiración, sugiriéndome con el plan completo de los «Episodios Nacionales» el enlace de las 10 obras de que se compone y la distribución graduada de los asuntos de modo que resultase toda la unidad posible en la extremada variedad que esta clase de narraciones exige. Cuatro novelas aparecieron puntualmente cada año, con regularidad de almanaque, y en la primavera de 1875 quedó terminada con la «Batalla de Arapiles» la primera serie. Tantos lectores tuvo (dentro de la cifra reducida de lectores españoles), que creí oportuno emprender una segunda serie. Verdaderamente, la pintura de la guerra que iba a hacer, incompleta y descaballada si no se le ponía, pareció en el cuadro de las alteraciones y traiciones que a la campaña siguieron. Los «Episodios Nacionales» están compuestos por las obras siguientes: Primera serie: «Trafigar», «La Corte de Carlos IV», «El 19 de Marzo» y «El 2 de Mayo». Segunda serie: «Napoléon en Chamartin», «Zaragoza», «Girona», «Cádiz», «Juan Martín», «El Empecinado» y «La batalla de un faccioso más y un fraile menos». Tercera serie: «Zamalcátregui», «Menlos Arapiles».

«A principios de 1873, año de grandes trastornos, fué escrita y publicada la primera de estas novelas, hallándose como tan indeciso respecto al plan, desarrollo y extensión de mi trabajo, que ni aún había fijado los títulos de las novelas que debía componer la serie anunciada y prometida con más entusiasmo que reflexión. Pero el agrado con que el público recibió «La Corte de Carlos IV» sirvióme como de luz e inspiración, sugiriéndome con el plan completo de los «Episodios Nacionales» el enlace de las 10 obras de que se compone y la distribución graduada de los asuntos de modo que resultase toda la unidad posible en la extremada variedad que esta clase de narraciones exige. Cuatro novelas aparecieron puntualmente cada año, con regularidad de almanaque, y en la primavera de 1875 quedó terminada con la «Batalla de Arapiles» la primera serie. Tantos lectores tuvo (dentro de la cifra reducida de lectores españoles), que creí oportuno emprender una segunda serie. Verdaderamente, la pintura de la guerra que iba a hacer, incompleta y descaballada si no se le ponía, pareció en el cuadro de las alteraciones y traiciones que a la campaña siguieron. Los «Episodios Nacionales» están compuestos por las obras siguientes: Primera serie: «Trafigar», «La Corte de Carlos IV», «El 19 de Marzo» y «El 2 de Mayo». Segunda serie: «Napoléon en Chamartin», «Zaragoza», «Girona», «Cádiz», «Juan Martín», «El Empecinado» y «La batalla de un faccioso más y un fraile menos». Tercera serie: «Zamalcátregui», «Menlos Arapiles».

«Los apóstólicos» y «Un dizábul», «De Oñate a La Granja», «Luchana», «La campaña del Maestrazgo», «La estafeta romántica», «Vergara», «Montes de Oca», «Los Ayacucho» y «Bodas reales».

Cuarto serie: «Las tormentas del 48», «Narváez», «Los dueños de la camarilla», «La revolución de Julio O'Donnell», «Aita Feltanen», «Carlos VI en Arapeles», «La vuelta al mundo en la Numancia», «Prima» y «La de los tristes destinos».

Serie final: «España sin rey», «España trágica» y «Amadeo I».

A la vez que los «Episodios» publicó don Benito Pérez Galdós las novelas tituladas «Marianela», «Doña Perfecta», «La familia de León Roch», «Gloria», «El amigo Manso», «El doctor Centeno», «La de Bringas», «Tormento»,



«Lo prohibido», «Fortunata y Jacinta», «Miau», «La incógnita», «Torquemada en la hoguera», «Realidad», «La desheredada», «Angel Guerra», «Tristana», «Torquemada en la cruz», «Torquemada en el Purgatorio», «Torquemada y San Pedro», «Nazarin», «Alima», «Miscelánea» y «Casandra».

Muchas de estas novelas han sido traducidas a cuatro o cinco idiomas.

La primera obra que dió al teatro en 1892 se estrenó en Madrid, en el teatro de la Comedia, con el título de «Realidad», llevando a la escena los principales personajes de sus novelas «La incógnita» y «Realidad».

A pesar del escaso éxito de esta obra, Benito Pérez Galdós, en quien eran antiguos sus deseos de cultivar el género teatral, no desmayó, y el 16 de Enero de 1893 estrenó, en el teatro de la Comedia también, «La loca de la casa». El 3 de Febrero del mismo año se estrenó en el teatro Español el drama histórico, en cuatro actos, «Girona», sacado de la novela del mismo autor y de igual título. El año siguiente, el 27 de Enero de 1894, en el teatro de la Comedia, se estrenó «La de San Quintín». Ultimamente, y cada vez con más éxito, se estrenaron «Electricidad», «El abuelo», «Celia en los infiernos» y «Sor Simona».

Desde 1890, Pérez Galdós, que hasta entonces había vivido lejos de la política, fué diputado a Cortes por Guayama, uno de los distritos de Puerto Rico. En el Congreso, como fusionista, tomó parte en el trabajo de algunas Comisiones; pero no dejó huella de su paso. En 1889, solicitó ser elegido individuo de la Academia de la Lengua; pero su candidatura fué derrotada por la de Francisco Comellerán. Poco después, al cubrirse en dicha Corporación otra vacante, Pérez Galdós logró su triunfo.

En 1907 volvió al Parlamento como diputado republicano, siendo el gido también en 1910 y en 1914.

### En la casa mortuoria

Traspassada la puerta de entrada de la casa está el «chulo», desde donde ya se divisa el despacho habitual de Galdós, convertido en capilla ardiente.

El maestro yace en un modesto féretro negro, sin herrajes ni nada que suponga ostentación.

Las paredes del despacho están cubiertas con paños negros.

El cuerpo de don Benito aparece envuelto en un paño de seda con los colores nacionales.

A la cabecera del cadáver está un gran crucifijo, y alrededor, ocho cirios encendidos, sostenidos por artísticos candelabros.

Sobre la bandera que cubre el cadáver muchos de los visitantes iban dejando flores. Al cadáver sólo se le ve el rostro, cuya expresión es de una gran serenidad; parece más bien el de una persona dormida.

Quienes le vieron en los últimos días de su existencia se mostraban sorprendidos, pues antes de la muerte la expresión era continuamente dolorosa.

La muerte parece haber obrado el milagro de volver a proyectar sobre el cuerpo del escritor insigne el carácter, siempre joven, de su gran espíritu.

Acompaña constantemente al cadáver la hija de don Benito, doña María Pérez Galdós.

### El ministro de Instrucción pública

De los primeros en llegar a la casa mortuoria fué el ministro de Instrucción pública, don Natalio Rivas, que visitó el cadáver y dió, visiblemente conmovido, el pésame a la familia.

Después se trasladó el ministro a casa del presidente del Consejo para ponerse de acuerdo con él respecto al entierro de Galdós.

Antes de esto habló con los periodistas que estaban en el hotel, a los cuales dió la noticia de que publicará la «Gaceta» un Real decreto invitando a todas las Corporaciones oficiales al entierro del novelista insigne.

### Todo Madrid visita la casa de Galdós

El alcalde, señor Garrido Juaristi, llegó temprano a casa de Galdós y se ofreció a la familia, en nombre del Ayuntamiento, para cuanto pudiera hacer en honor del muerto insigne.

Poco después aparecieron los ministros de Venezuela y el de Cuba, con todo el personal de sus respectivas Legaciones.

En los pliegos colocados en el jardín de la casa mortuoria puede decirse que ha firmado todo Madrid, representado por significadas damas de la aristocracia, modestas obreras y obreros que se daban cuenta de cuán grande era la figura desaparecida y brillantísimas personalidades de las Artes, de las Letras y de las Ciencias.

### La noticia al Rey

A las diez de la mañana se comunicó oficialmente a Palacio la noticia del fallecimiento del glorioso novelista.

Don Alfonso no estaba en el regio alcázar, pues había marchado a la Venta de la Rubia en las primeras horas de la mañana; pero la dolorosa noticia se le transmitió inmediatamente por teléfono.

### Los honores oficiales

A la una y media volvió a la casa mortuoria el ministro de Instrucción pública, que dió cuenta de la reunión celebrada con el presidente del Consejo y de los acuerdos tomados en esta reunión, y que fueron aprobados por la familia.

Estos acuerdos consisten en que el Gobierno custodie el entierro, que al cadáver se le tributen los mismos honores que al de Camponor, no haciéndose ninguna ostentación militar por no haber desempeñado el señor Pérez Galdós ningún cargo público, y que hoy, a primera hora, sea trasladado el cadáver a Ayuntamiento, donde estará expuesto al pueblo de Madrid hasta las tres de la tarde, hora en que desde la Casa de la Villa saldrá la comitiva fúnebre.

El cadáver recibirá sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, en el panteón de familia donde ya reposan las hermanas del gran escritor doña Concha y doña Carmen y su hermana política.

El decreto concediendo honores al cadáver de Galdós está concebido en los siguientes términos:

«Señor: el insigne Pérez Galdós ha muerto. La literatura española está de duelo. El Gobierno sabe que V. M. enaltece siempre, y en todo momento, a los varones ilustres, e interpretando de consuno el sentimiento público, como representación del Estado, anhela dar ante la nación la más alta prueba de respeto y de consideración al gran novelista, que ha sido una de las más preclaras glorias de su tiempo y a la vez honor excelso de la patria.

A esta manifestación de sentimiento nacional se asocian todas las Academias y Centros de cultura, demostrando con su presencia el egregio lugar que ocupó el ilustre muerto y que ocupará siempre en la literatura española.

Los pueblos se honran a sí mismos tributando el homenaje merecido a los esplendores de la cultura y a las excelencias de la inteligencia, y esta es hora de dar testimonio de tan justísimos tributos, que raras veces se predicen, por

## Galdós, dramaturgo

Como tantos otros grandes escritores, famosos en la novela, en la poesía y en el cuento, oyó también don Benito la voz de la sirena de la literatura, el teatro. Ya en la cumbre de su gloria se decidió a dar a la escena una obra. En verdad no hizo sino llevar al tablado escénico su novela escrita en forma dialogada «Realidad», segunda parte de «La incógnita». El gran suceso literario conmovió a todos los aficionados al arte. Eran otros los tiempos y la juventud era entusiasta e idealista.

Un estreno de emoción, una obra de arte, apasionaban a los que entonces nacían a la vida literaria llenos de entusiasmo. La noche del 15 de Marzo de 1892, señaló una fecha de suma trascendencia para la dramaturgia española. El gran «Clarín» dejó su cátedra ovete: se para hacer la revista del estreno en «La Correspondencia de España».

«Realidad» no gustó. El teatro español no es anárquico: la acción y la pasión eran los únicos resortes que conmovían la sensibilidad del público. Desde esa noche, echada la semilla, puede el dramaturgo, ya educadas las gentes, ampliar su horizonte dramático. Pero si «Realidad» no fué aplaudida, Galdós fué aclamado.

Aquel hombre alto, seco, fuerte, en la plenitud de su genio creador era el gran novelista de «Los episodios» y de «Las novelas contemporáneas». La callada admiración que despertó el novelar, sólo ante la figura del creador puede tener expresión de apasmo.

Los que habían nutrido su espíritu con las lecturas del maestro, los que conocían y amaban a los hijos ilustres de vida lanzados al mundo ideal por la imaginación portentosa del gran escritor, juntaron las manos y enronquecieron aclamando al autor de «Realidad». No era posible que agradase en aquel entonces la obra. Orozco rompía la tradición calderoniana. Augusta y Federico Riera eran personajes muy distantes de los creados por Echegaray tan influyente en los gustos del público.

Pero como se ha dicho, no fué infecunda la semilla. «Realidad» preparaba el terreno para la labor benaventina. Galdós siguió la lucha y al año siguiente venció con «La loca de la casa», honra, serena y fuerte, que se alza triunfadora, vencedora del tiempo y de modas literarias.

Que sabía arrancar el aplauso lo probó cumplidamente.

«La de San Quintín», «Electra» y «Doña Perfecta», entusiasmaron al público. Aquella frase de «la masa» en «La de San Quintín», arrancó una ovación, la «son los hijos del hombre que alegrar la vida» en «Electra», quedó virando al compás de las delirantes aclamaciones de la gente, el bravo resonar de las cornetas, al final del segundo acto de «Doña Perfecta» levantó enardecido al público de sus asientos. Así demostraba del gran don Benito que manejaba los resortes del éxito clamoroso, con facilidad grande. Pero esos aplausos, el triunfo popular, que en las noches del estreno de las tres obras últimamente citadas, le acompañaban acamandole por las calles, hasta dejarle en su domicilio, no los buscó a la continua. Antes bien, los olvidaba y se recogía, en sí mismo para dar al teatro la producción más intensa y grande de su labor teatral.

Brotó de su pluma «El abuelo», la obra cumbre del maestro, prodigio de pensamiento y de factura, en la cual el protagonista, el viejo León de Añabrit, puede mirar frente a frente a los hijos de Shakespeare.

«Gerona», «Voluntad», «Pedro Minio», «Ama y Vida», «Marianela», «Casandra», «El tacaño Solomón», «Amor y Ciencia», «Aces», «La hiera», «Barbara», «Sor Simona», «Los condenados», «Celia en los infiernos», «Santa Juana de Castilla» dicen la fecundidad de la pluma inmortal.

Acaballava a la escena «El amigo Manso»; los Quintero, «Marianela», y Benavente, «El audaz», que se ha estrenado esta temporada en el Español, siendo muy bien recibido por el público, que admiró nuevamente el diálogo galdosiano—pues Benavente ha respaldado de él la novela, la fuerza de la invención, y el colorido de ambiente, las gracias de las escenas secundarias.

Benavente cedió todos los aplausos de la noche del estreno a Galdós.

No pudieron llegar a oídos del patriarca de las letras: estaba moribundo. Ha muerto ya. España no ha de olvidar el nombre de Galdós como autor. Enriqueció el teatro nacional con figuras como Añabrit, Victoria y Pepet. En su tumba de dramaturgo no han de crecer las rosas, que son efímeras, sino el mirto y el laurel.

**El entierro.—La traslación al Ayuntamiento.—Exposición del cadáver**

A las ocho de la mañana, en uno de los automóviles de la Sociedad de P. mpas fúnebres, fué trasladado al Ayuntamiento, desde la casa mortuoria, el cadáver del maestro.

Fuó acompañado por los familiares y algunos de sus amigos íntimos.

En el Ayuntamiento esperaba la corporación municipal en pleno, bajo mazas.

Inmediatamente fué depositado el cadáver en el patio de cristales, convertido en capilla ardiente.

Su ornamiento era tan severo como sun tuoso.

Revestían las paredes magníficas colgaduras de terciopelo verde, galeoneadas de oro, y sobre el muro principal formaban pabellones las nacionales banderas, entre palmas y follaje.

Presidiendo el féretro se alzaba un magnífico Cristo, y rodeando aquél blandones y coronas.

Daban la guardia de honor ocho individuos a pie de la Guardia municipal montada, con uniforme de gala y empuñados los desnudos sabres.

Desde poco después de instalado el cadáver empezó el desfile del público, que iba elevándose gradualmente a varios miles de personas de todas las clases sociales.

Y ha sido de notar que ni por un momento ha surgido el menor incidente.

Todos guardaban su turno y todos desfilaban en silencioso respeto.

Ha constituido este acto el más elocuente homenaje al gran español desaparecido.

Desde las dos de la tarde empezaron a lle-



**EL SEÑOR**

# D. BENITO PEREZ GALDOS

falleció a las tres y media de la madrugada  
del día 4 de Enero de 1920

## R. I. P.

El Gobierno de S. M.; su albacea D. José Alcaín;  
su hija doña María; hijo político D. Juan Verde Rodríguez;  
nietos, hermana doña Manuela (ausente);  
hermana política, sobrinos y demás parientes,

RUECAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir  
a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy lunes, día 5,  
a las tres de la tarde, desde la plaza de la Villa, Casa Ayuntamiento,  
al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

gar al Ayuntamiento comisiones y representación de Corporaciones y Centros de todas clases, haciéndose imposible el tránsito por los alrededores de la Casa Ayuntamiento.

Enumerar la concurrencia sería tarea imposible para los periódicos de la mañana, imposible para nosotros que escribimos estas líneas cuando aun no ha recibido sepultura el cadáver del gran escritor.

Todos los balcones del tránsito estaban nutridos de público, a pesar de lo desahogado de la tarde, y un enorme gentío presenciaba el paso de la fúnebre comitiva, que llegaba después de las cuatro y media de la tarde a la plaza de la Independencia, donde había de ser despedido el duelo.

El pueblo de Madrid ha rendido el sentido testimonio de pena a su escritor admirado.

Como el señor Pérez Galdós no había sido siquiera una hora ministro de la Corona, no ha obtenido su cadáver esos honores militares que se rinden algunas veces a quienes llegaron a esos cargos por méritos que la nación debe premiar; otras, porque los azares de la suerte y no el valer personal les hizo acreedores a esas demostraciones de duelo público.

Faltaríamos a la verdad sino dijéramos que se han comentado omisiones, y que se ha censurado al Gobierno por suponer que ha fido su consejo acertado respecto de alguna manifestación que parecía obligada, y verdaderamente merecida.

## NOTICIAS

### Pésame

El día 3 falleció y esta mañana a las diez se verificó el sepelio de la respetable señora doña Martina Caracoechea, abuela política de nuestro querido compañero el capitán de Infantería don Enrique Quirós, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

## El día de Reyes

### Recepción en Palacio

Mañana, como día de Reyes, se celebrará solemne recepción militar en el Palacio Real.

Los generales, jefes y oficiales, con destino en esta región y que residen en la corte francos de servicio, se encontrarán a las quince y treinta en traje de gala en las galerías altas del Real Palacio.

Las tropas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

## Notas de Guerra

### Profesorado

Se anuncia concurso para proveer una vacante de profesor en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro, que ha de ser desempeñada por un comandante de Artillería.

Se nombra profesor en comisión de la Academia de Infantería al capitán de dicha Arma don Eduardo Sáez Arenas.

### Destinos

Se destina a la Jefatura de Sanidad Militar de Madrid al capitán de Sanidad (E. R.) don Francisco Romé, y se dispone que el de igual empleo y escala don Vicente Montero cese en la comisión que desempeña y se incorpore a su destino de plantilla.

**Matrimonios**  
Se concede real licencia para contraer matrimonio al veterinario primero don Fernando Osuna.

## De provincias

### La huelga del personal náutico

BARCELONA, 5.—El Comité de los marineros en huelga ha publicado un manifiesto, en el que dice que no volverán al trabajo mientras no vean binn garantizado:

Primero. La existencia de sus organizaciones y el funcionamiento perfectamente normal y autónomo de las mismas.

Segundo. Y la creación y funcionamiento de una o varias comisiones permanentes, formadas por representantes navieros y marinos y presididas por personas que constituyan con su presencia una máxima garantía de justicia, y en las cuales residirán todas aquellas atribuciones que para resolver las cuestiones relacionadas con el escalafón, ascenso, despidos, etc., de capitanes, pilotos y maquinistas han venido, hasta ahora, ejerciendo las Compañías, por medio de sus inspectores de personal.

«Estas dos condiciones—dicen—las consideramos como fundamentales, sin que por ello hagamos dejación del derecho que nos asiste para percibir los sueldos perdidos por esta huelga, que nosotros tratamos de evitar y que estalló provocada por los navieros, en su artera intención de aniquilar nuestras entidades.»

Nos encontramos dispuestos a continuar en paro indefinidamente hasta el logro de nuestras justas aspiraciones. Estamos convencidos de que la lucha es de vida o muerte para nosotros, y no queremos arrostrar las funestas consecuencias de la derrota.»

### Un barco abandonado

LA CORUÑA, 5.—Continúa el temporal. El semáforo de Finisterre telegrafía que el capitán del vapor «Rio Papiezo» halló abandonado en el Atlántico al vapor belga «Lopponer».

### El puerto de Tenerife

TENERIFE, 5.—Durante el pasado año entraron en el puerto de Tenerife 1.960 buques, de los cuales 1.300 fueron vapores, y los restantes, veleros.

### Temporal en el mar

PALMA DE MALLORCA, 5.—A causa del mal tiempo no pudo llegar anteayer el vapor «Beliver».

Por la noche llegó el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

## COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 7 del corriente Enero de Barcelona, a las 8 de Málaga y el 11 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

### EN MADRID

#### El «lock-out»

Como la representación obrera del ramo de construcción de Madrid, al acudir anteayer a la Cámara de propiedad urbana, manifestó que adoptaba íntegramente las bases para el arreglo propuestas por dicha entidad, y la representación de los patronos más formuló reparos de forma que de fondo—se referían al modo de volver al trabajo tanto los huelguistas como los que se hallan en paro forzoso—, cese que el conflicto ha entrado en una nueva fase.

Las sucesivas gestiones determinarán el grado de esperanza que pueda tenerse en el arreglo.

En la Casa del Pueblo fué fijado el siguiente cartel:

«La Federación patronal ha roto con la Cámara de Propiedad, no aceptando sus bases. Esta insiste en su intervención y siguen las tramitaciones.»

La Comisión se previene para hacer frente a la situación.»

### EN BARCELONA

#### La huelga de Teléfonos

Hoy no han trabajado los empleados de Contabilidad, ordenanzas, celadores y brigadas de la Compañía Urbana de Teléfonos.

Continúan en sus puestos las señoritas telefonistas, algunas de las cuales han ido a ocupar sus puestos acompañadas por la Guardia civil para evitar conchociones por parte de los huelguistas.

Según ha manifestado el gobernador, en la Interurbana se trabaja normalmente, debido a la concesión que la Compañía ha hecho a sus empleados.

#### Otra agresión

A las cuatro y media de la tarde se ha registrado un nuevo atentado de carácter societario en la carretera de Mataró, en el cruce con las calles de Igualdad y Castillejo.

Según referencias oficiales, pasaba por aquel sitio en automóvil don Juan Serra, hijo de don Emilio Serra, dueño de la fábrica de tejidos, aprestos y blanqueos de madejas de la calle de Almogávares, números 163 y 165, y un grupo de individuos apostado en aquellas inmediaciones hizo varios disparos contra el automóvil.

Uno de los proyectiles hirió a don Juan Serra en el costado. A pesar de la herida y de lo inesperado de la agresión, el señor Serra disparó contra sus agresores, los cuales huían, perseguidos por la Guardia civil, que acudió al lugar del suceso al oír el ruido de las detonaciones.

El señor Serra, en el mismo automóvil, fué transportado a la Clínica del doctor Bartrina, donde ha quedado instalado.

Mientras tanto, la benemérita logró detener a dos de los agresores, llamados Ernesto Herrero y Vicente Molina. Este último, de veintiséis años, domiciliado en la calle del Dos de Mayo, número 10, presentaba una herida de arma de fuego en la mano derecha, con frac-

tura del tercer metacarpo, de pronóstico reservado.

Las referencias oficiales añaden que los agresores del señor Sierra hicieron varios disparos sobre la Guardia civil, al ver que iba en su persecución, por lo que los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

De otras poblaciones no hay ninguna noticia importante que registrar en esta sección.

## Banco Español de Crédito

La junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad Anónima, reunida el 2 de Julio último, acordó elevar a 50 millones de pesetas, en una o en varias veces, el capital de 20 millones con que venía trabajando este Establecimiento, y autorizó al Consejo de Administración para que efectuase ese aumento cuando lo juzgara oportuno.

Usando de esas facultades, se emitirán, por ahora, 40.000 acciones de 250 pesetas nominales cada una, y se crearán otras 80.000 acciones, que quedarán en cartera.

Las 40.000 acciones citadas se emitirán a 140 por 100 (o sea a 350 pesetas), y se efectuará la suscripción del 2 al 20 de Enero próximo, debiendo entregarse entonces pesetas 125 por acción, y el resto del importe de cada título (o sean 225 pesetas), del 20 al 30 de Junio de 1920.

Dichas 40.000 acciones tendrán derecho a la parte correspondiente de los beneficios que realicen desde el ejercicio de 1.º de Julio de 1920 a 30 de Junio de 1921.

Los suscriptores a las nuevas acciones podrán anticipar el pago de las 225 pesetas, correspondientes a la segunda entrega (del 20 al 30 de Junio de 1920) y se les abonará interés a razón del 5 por 100 al año, desde el momento en que satisfagan dicha suma.

Los tenedores de las ochenta mil acciones hoy en curso tienen derecho de preferencia para la suscripción de las cuarenta mil acciones que ahora se emiten, a razón de una acción nueva por cada dos antiguas.

Para ejercitar ese derecho no se tendrán en cuenta las fracciones, y los tenedores de acciones que no poseyeran el número de títulos suficiente para obtener una acción nueva por lo menos, podrán reunirse para hacer uso del derecho de que antes se habla, sin que, no obstante, pueda resultar de ello una suscripción indivisible.

Los tenedores de las acciones en curso podrán suscribir un número de títulos superior al que les corresponda por virtud de su derecho de preferencia, y se atenderá a estas suscripciones con los títulos que no hayan sido absorbidos por el ejercicio de ese derecho.

También podrán suscribir acciones: con carácter irreductible, debiendo entregar 125 pesetas por título en el momento de la suscripción; con carácter reducible, y en once deberán entregar tan sólo 25 pesetas por título en el momento de la suscripción, y pesetas 100 cuando se efectúe el reparto de éstos; es decir, los días 2 al 15 de Febrero próximo.

Los señores accionistas que suscriban a las nuevas acciones deberán entregar, en el momento de la suscripción, el cupón número 35 de las acciones en curso, al mismo tiempo que sus boletines de suscripción.

También se efectuará suscripción pública, y en ella se adjudicarán las acciones que no hayan sido solicitadas por los señores accionistas en las dos formas que quedan consignadas: debiendo entregarse 25 pesetas por título en el momento de la suscripción y pesetas 100 cuando se efectúe el reparto de éstos; es decir, los días 2 al 15 de Febrero próximo. El prorrateo en la suscripción pública tendrá lugar, caso de solicitarse mayor número de títulos que los disponibles, en proporción a los respectivos pedidos.

La suscripción se abrirá el día 2 de Enero de 1920 y se cerrará el 20 del mismo mes en el domicilio social, paseo de Recoletos, 17, en Madrid, y en las Agencias de este Banco en Algeciras, Almería, Borja, Córdoba, Granada, Guádx, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Linares, Málaga, Manzanares, Puente-Genil, Ronda, Sevilla, Ubeda y Valdepeñas; en el Banco de Vizcaya, Bilbao; en la Sociedad Anónima Arnús Gari, Barcelona, y en el Banco Comercial Español, Valencia.

Pueden solicitarse prospectos detallados de la operación en el Banco Español de Crédito en sus Agencias y en los establecimientos donde se abrirá la suscripción de las 40.000 acciones que ahora se emiten.

## Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana ESPASA

La obra mejor ilustrada del mundo  
Primer premio (Gran prix) en todas las Exposiciones a que ha sido presentada.

Editores: Hijos de J. ESPASA, calle de las Cortes, 579 y 581, teléfono A. 1.053, apartado 552, Barcelona.

Los que mueren

Esta mañana se ha verificado el entierro del senador vitalicio y general de la escala de reserva don Rafael Sarthou.

Ha constituido el acto una sentidísima manifestación de duelo revelador de las grandes simpatías de que disfrutaba el finado en la sociedad madrileña.

Ha fallecido en Málaga el ilustre almirante de la Armada don Manuel de la Cámara y Livermore, que hace tiempo había pasado a la escala de reserva.

Fué el finado un marino de gran prestigio que se distinguió notablemente en cuantos cargos desempeñó.

Al estallar la guerra con los norteamericanos se le encomendó el mando de la escuadra que se pensó enviar en socorro de las islas Filipinas, y que no llegó a aquel archipiélago con motivo de complicaciones que surgieron de carácter internacional.

La muerte del ilustre marino producirá grande y sincero pesar entre cuantos lo trataron.

Descanse en paz.

En La Estrada (Galicia) dejó de existir el respetable señor don Manuel Lois Pérez, hermano de nuestro querido compañero en la Prensa don Baldomero a quien, así como a su distinguida familia, acompañamos en su dolor.

En Sevilla ha fallecido el vicepresidente del Congreso señor Rojas Marcos.

Su entierro, según comunican de Sevilla, ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Presidieron el duelo el gobernador civil, el alcalde (en representación de la ciudad), el provisor eclesiástico (en representación de arzobispado y personaln nte del cardenal Almaraz), el presidente de la Audiencia, un representante del capitán general y un hermano del finado.

Los telegramas de Sevilla dan cuenta del entierro del marqués de Rocaverde, verificado ayer en aquella población.

Incalculable gentío presenció el desfile de la fúnebre comitiva, que cerraba la Banda municipal.

El cortejo se detuvo ante el Circulo Liberal y ante la Diputación provincial.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Real Academia de la Historia, de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número, 45), de tres y media a una y media, y los domingos, de once a trece.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 10 a 13 y de 15 a 17.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 a 22.

Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 a 10 y de 17 y media a 20 y media, y los domingos de 10 a 12.

Museo de Ciencias Naturales (Pº. de Recoletos, 20, bajo), de 8 a 13 (1).

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a una y de tres a cinco.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a una.) Los domingos de diez a una.

Museo de Reproducciones artísticas (Alfonso XIII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de o ho a catorce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 12 (por estarse verificando obra) a 12 (por estarse verificando obra).

De la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, nú. 3; de 6 a 12.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de 9 a 12 y de las 15 a las 17.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Sociedad económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Las Cortes

SENADO

Sesión del sábado

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Preside el señor Sánchez de Toca.

Juran el cargo de senador los señores Polo de Bernabé y Cotarelo.

RUGOS Y PREGUNTAS

El señor Cierva (don Isidoro) ruega al ministro de Gracia y Justicia que no se irroguen perjuicios a los licenciados en Derecho en la Universidad de Murcia y que se les concedan en las oposiciones convocadas los mismos derechos que aquellos otros licenciados en centros docentes dependientes del Estado.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que el decreto de convocatoria a oposiciones últimamente publicado no ha querido mermar tales derechos.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Es elegido secretario cuarto por 66 votos el barón de la Torre.

Proyecto de ley sobre tarifas ferroviarias

El señor Tormo dice que no puede pasar con sordina el aumento de las tarifas ferroviarias.

Hace historia de las modificaciones que han experimentado las tarifas ferroviarias. Se lamenta de que se haya traído el asunto a discusión sin antecedentes de juicio suficientes para enjuiciar la cuestión.

Sostiene que esta ley significa una nueva concesión a las Compañías.

El señor Bas, de la Comisión, dice que no trata de defender a las Compañías de las acerbas y sangrientas censuras que les han dirigido.

Reconoce que no puede desenvolverse el negocio de los ferrocarriles como hace cuarenta años, por haberse encarecido el trabajo, el material y los carbones.

Los firmantes del dictamen han hecho un detenido estudio del proyecto, coincidiendo en que al presentarlo en la Cámara hacían una obra de justicia.

El señor Garriga declara que no está conforme con el procedimiento de que se vale el Gobierno para aprobar el aumento de tarifas.

Se habla mucho—agrega—de los dividendos de las Compañías; pero lo cierto es que no se reparten, y que, por tanto, tales ganancias son ilusorias.

No pretendo disculpar a las Compañías; bien sé que no son modelo de administración; pero, aun así, hay que reconocer que los gastos superan, o, a lo más, se equilibran con los ingresos.

Nuestro país no puede equipararse, en cuanto al problema ferroviario, con los demás. Su orografía, accidentadísima, eleva el coste de construcción y el de sostenimiento de ferrocarriles.

Sólo aprovechando los saltos de agua, para sustituir con energía eléctrica la tracción por vapor, podría encontrarse una fórmula para rebajar las tarifas ferroviarias. Pero actualmente no puede esperarse que las Compañías emprendan por sí mismas esta modificación.

S. suspende el debate, y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

Cube higienique

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

BOLETIN religioso

Santo del martes 6 de Enero de 1920. LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.—Epifanía, fiesta de guardar.

Además los santos Juan de Ribera, arzobispo de Valencia; Mariano, obispo; Nilaón, confesor. Santa María, virgen y mártir.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a diez y ocho.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

De Artilería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí, domingos, de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Caballerías Reales, calle de Bailén, 2, de trece y dieciséis.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y siete.

Pedagógico, calle de Daoiz, 7; de nueve a diez y seis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece); los domingos, de diez a trece.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos de ocho a catorce).

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.

El cartel para hoy

REAL.—A las nueve, La Walkyria.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las cinco. Y va de cuento... A las diez, Y va de cuento...

ESPAÑOL.—A las diez, La Centienta. A las cinco y media, La Centienta.

CENTRO.—(Compañía Xirgu Borrás).—A las diez, Los días cortos. Una señora.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática A las diez y cuatro, El colmillo de Buda.

LARA.—A las seis y cuarto, La honra de los hombres y Laura de Santelmo. A las diez y cuarto, El niño perdido y Laura de Santelmo.

ESLAVA.—A las diez, Las grandes fortunas. La Argentinita. A las seis, Las grandes fortunas.

REINA VICTORIA.—A las seis, Las verónicas. A las diez y cuarto, El as.

CERVANTES.—(Compañía Simó Raso y Ramírez).—A las diez y cuarto, Las garras del demonio. A las diez y cuarto, El as.

INFANTA ISABEL.—A las cinco y media, Qué amigos tienes, Benita! A las diez y media, La caseta de la feria.

APOLO.—A las diez y cuarto, Pepe Conde o El mentir de las Estrellas (estreno). A las seis, El contrabando y El anillo de los Faraones.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las seis, Las aventuras de Colón y Lérame al Metro, mamá. A las diez y media, Las aventuras de Colón.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—A las cinco y media, El orgullo de Albacete. A las diez, Por jugar con el amor.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, El rayo. A las diez y media, El agua del Jordán.

NOVEDADES.—A las seis, El día de Reyes. A las siete y cuarto, La liga matrimonial. A las nueve y cuarto, Como la Virgen, morena.

A las diez y media La balsa de aceite. A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

LATINA.—(Compañía dramática de Manrique Gil).—A las seis, La suerte de Salustiana o Del Pr do a Recoletos. A las diez El padre Zacarías.

MARTIN.—A las seis y cuarto, A quince el metro. A las siete y cuarto, El suspiro del moro. A las diez y cuarto (doble), El suspiro del moro y Las corsarias.

PROYECCIONES.—Tarde y noche, seción continua de cinematógrafo

PINTURAS MARINAS Pinturas galias Madrid Imprenta ARTES GRAFICAS Meléndez Valdés, 29.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL Dia 31 Dia 2

Fin corriente... 75 35 00 00
Fin próximo... 75 50 75 40

Al contado
Serie F de 50.000 ptas. nominales... 75 80 75 25
E de 25.000... 75 80 75 30
D de 12.500... 76 10 75 75
C de 5.000... 77 4 77 25
B de 2.500... 77 00 77 25
A de 500... 76 75 00 00
G y H de 100 y 200... 76 25 77 25
En diferentes series... 76 75 00 00

4 por 100 amortizable
Serie E de 25.000 ptas. nominales... 0 00 00 00
D de 12.500... 00 00 00 00
C de 5.000... 00 00 00 00
B de 2.500... 00 00 00 00
A de 500... 93 00 93 00
En diferentes series... 00 00 00 00

5 por 100 amortizable
Serie E de 50.000 ptas. nominales... 96 15 06 00
E de 25.000... 96 20 06 15
D de 12.500... 96 30 06 00
C de 5.000... 96 40 06 40
B de 2.500... 96 30 06 40
A de 500... 96 30 06 40
En diferentes series... 00 00 00 00

Bancos y Sociedades
Cédulas hipotecarias al 4 por 1... 00 00 99 50
Acciones del Banco de España... 531 00 533 00
Idem del Río de la Plata... 287 00 285 50
Idem de la Comp. A. de Tabacos... 000 00 301 00
Azucareras preferentes... 190 00 00 00
Idem ordinarias... 00 00 00 00
Idem obligaciones... 00 00 00 00

Cambios sobre el Extranjero
París, á la vista... 48 50 48 70
Londres, á la vista... 19 75 19 80

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES, LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA, LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO, LINEA DE CUBA-MEJICO, LINEA DE FERNANDO POO, LINEA BRASIL-PLATA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

# LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

### A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.  
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

### LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIEJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.  
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.  
Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.  
Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

# IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Koca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y Joaquín Haro, consignatario.



## MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

## A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000 Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000 Pesetas, 1.200.000.

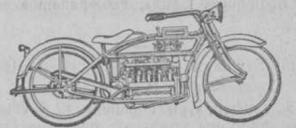


La mejor máquina de escribir. La más sencilla de manejar. La más duradera. La más perfecta. La más económica. La que está al alcance de todas las fortunas y sueldos.



REPRESENTACION GENERAL PARA España Viuda e hijos de Flórez-Estrada Bárbara de Braganza, 20. - MADRID

La motocicleta mejor y más rápida



## EXCELSIOR

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA Viuda e hijos de Flórez-Estrada Exposición: Bárbara de Braganza, 20 Talleres y Garage: Regueros, 6, Madrid

# THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors

Glascow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour l'Espagne:

Etienne Rastier

GENERAL PORLIER, 1.-MADRID

Telegrammes «REITSAR». Teléfono 1.373, S.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

## Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SP. ZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpedos, sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasileña, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques Motores de combustión, tipo M.T.M. para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia). Telegrama: Austoscafi-Portusola. Teléfono: 228-275-pezia.

Talleres mecánicos y fundición. Telegramas: Mecanurgos-Torino. Teléfono: 247 2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

# Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. - Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. - Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.  
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINCENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. - En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. - En Valencia, Sres. Requena e Hijos. - En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. - En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

## MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

## Azopardo y C.ª

CADIZ

CONSIGNACIONES ADUANAS - EMBARQUES

## VIAJES

ITINERARIOS

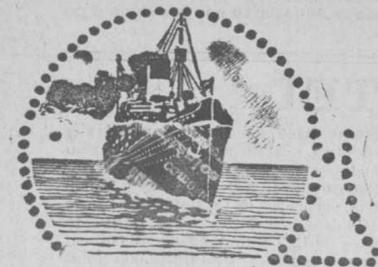
COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.



## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunita Fiorio, Rubattino e Lloyd Italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18. Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

# The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe. - Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos, en todos los puertos donde hay dique

